

# **MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO**

## **Realización de estudios geotécnicos para INFOCA II. "Servicio para la redacción de proyectos de nuevas instalaciones adscritas al plan Infoca y adecuación de existentes 2020-2022"**



Ref. TEC0005467



## Índice

1.	Justificación de la contratación. ....	1
2.	Justificación del procedimiento de licitación. ....	1
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato. ....	1
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato. ....	1
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida. ....	14
6.	Justificación de los criterios de adjudicación. ....	15
7.	Justificación de la solicitud de garantía provisional. ....	17
8.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución. ....	17
9.	Justificación de ausencia de medios. ....	17
10.	Justificación de la urgencia para su tramitación. ....	17

## **1. Justificación de la contratación.**

El objeto de la contratación es "Elaboración de estudios geotécnicos según normativa vigente para las actuaciones recogidas en el encargo para el expediente 2020/027".

Código CPV: 71332000-4 (Servicios de ingeniería geotécnica).

Estos trabajos están incluidos dentro de la encomienda "Servicio para la redacción de proyectos de nuevas instalaciones adscritas al plan Infoca y adecuación de las existentes 2020-2022", expediente 2020/027".

Para la correcta ejecución del servicio, se hace necesaria la presente contratación, dada la necesidad de que los estudios geotécnicos preceptivos para la ejecución por parte de Tragsatec de los proyectos arquitectónicos encomendados, sean realizados por empresas especializadas en la elaboración de dicho tipo de estudios.

## **2. Justificación del procedimiento de licitación.**

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

## **3. Justificación de la no división en lotes del contrato.**

No procede, se han establecido cuatro lotes

## **4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.**

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base a las partidas T0023 y T0025 del encargo para el expediente 2020/027 recibido por Tragsatec.

No se determina el presupuesto global máximo de licitación por estar éste condicionado al volumen de servicios solicitados por TRAGSATEC durante el período de vigencia del contrato,

si bien, a título meramente orientativo se estima que en función del consumo estimado para el período de vigencia, el importe del contrato podría ascender a:

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 1: 164.646,15 € (IVA incluido).

Lote 1: Almería/Granada
-------------------------

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
16	u	Preparación y retirada de equipo de sondeo a rotación, incluso transporte del mismo y ubicación en punto de sondeo.	160	2.560,00
16	u	Traslado y emplazamiento de equipo de sondeo a rotación en interior de parcela.	40	640,00
140	m	Perforación rotación con recuperación de testigo continuo Ø 101/76 mm 0 a 20 m	20	2.800,00
15	m	Perforación rotación con recuperación de testigo continuo Ø 101/76 mm roca 0 a 25 m	40	600,00
15	m	Toma de muestra inalterada tipo abierto 0 a 25 m	56	840,00
40	u	Toma de muestra inalterada tipo abierto 0 a 25 m	20	800,00
21	u	Ensayo SPT en sondeo a rotación de 0 a 20 m	16	336,00
133	u	Caja portatestigos de PVC con capacidad de 3.0 m de testigo	8	1.064,00
45	m	Tubería piezométrica de pvc ranurada. Incluido montaje e instalación.	6,4	288,00
4	u	Arqueta metálica protección sondeo. Incluida colocación	40	160,00
14	u	Transporte, ubicación en primer punto de sondeo, preparación y retirada de equipo de penetración dinámica.	100	1.400,00
34	u	Transporte desde punto de ensayo y ubicación en sucesivos puntos de ensayo.	12	408,00
34	u	Penetración mediante penetrómetro dinámico (DPSH), hasta 10 m de profundidad.	63,2	2.148,80
4	m	Penetración mediante penetrómetro dinámico (DPSH), desde 10 m de profundidad.	8	32,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
14	u	Suministro de agua para realización de sondeo, incluido transporte.	56	784,00
16	u	Ejecución de calicata para toma de muestras de hasta 3 m de profundidad, toma de dos muestras de suelo, posterior relleno de calicata. Incluso medios mecánicos.	120	1.920,00
14	u	Determinación cota nivel freático. Incluso medios auxiliares y traslados.	8	112,00
19	u	Ensayo Proctor Normal, según UNE 103500. Incluso medios auxiliares y traslados.	40	760,00
15	u	Ensayo Proctor Modificado, según UNE 103501:94. Incluso medios auxiliares y traslados.	40	600,00
4	u	Ensayo C.B.R. (California Bearing Ratio) en laboratorio, según UNE 103502, sin incluir ensayo Proctor, en explanadas	72	288,00
11	u	Realización de ensayos de laboratorio para caracterización de geotécnica según normativa vigente, para campaña de trabajos de campo de hasta 3 sondeos a rotación.	320	3.520,00
2	u	Realización de ensayos de laboratorio para caracterización de geotécnica según normativa vigente, para campaña de trabajos de campo de 3 hasta 7 sondeos a rotación.	640	1.280,00
2	u	Realización de ensayos de laboratorio para caracterización de geotécnica según normativa vigente, para campaña de trabajos de campo de 7 o mas sondeos a rotación.	840	1.680,00
11	u	Redacción de Informe geotécnico, con especificación de cada uno de los resultados obtenidos, conclusiones y validez del estudio sobre parámetros para el diseño de la cimentación. Para campaña de trabajos de campo de hasta 3 sondeo a rotación.	240	2.640,00
2	u	Redacción de Informe geotécnico, con especificación de cada uno de los resultados obtenidos, conclusiones y validez del estudio sobre parámetros para el diseño de la cimentación. Para campaña de trabajos de	400	800,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		campo de 3 hasta 7 sondeos a rotación.		
2	u	Redacción de Informe geotécnico, con especificación de cada uno de los resultados obtenidos, conclusiones y validez del estudio sobre parámetros para el diseño de la cimentación. Para campaña de trabajos de campo de 7 o mas sondeos a rotación	560	1.120,00
<b>Total presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA no incluido):</b>				<b>29.580,80 €</b>
<b>Impuesto sobre el Valor Añadido:</b>				<b>6.211,97 €</b>
<b>Importe total del presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA incluido):</b>				<b>35.792,77 €</b>

## Lote 2: Cádiz/Huelva/Sevilla

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
21	u	Preparación y retirada de equipo de sondeo a rotación, incluso transporte del mismo y ubicación en punto de sondeo.	160	3.360,00
21	u	Traslado y emplazamiento de equipo de sondeo a rotación en interior de parcela.	40	840,00
170	m	Perforación rotación con recuperación de testigo continuo Ø 101/76 mm 0 a 20 m	20	3.400,00
15	m	Perforación rotación con recuperación de testigo continuo Ø 101/76 mm roca 0 a 25 m	40	600,00
15	m	Perforación a rotación en gravas o conglomerados o con corona de diamantes 0 a 25 m	56	840,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
50	u	Toma de muestra inalterada tipo abierto 0 a 25 m	20	1.000,00
26	u	Ensayo SPT en sondeo a rotación de 0 a 20 m	16	416,00
168	u	Caja portatestigos de PVC con capacidad de 3.0 m de testigo	8	1.344,00
45	m	Tubería piezométrida de pvc ranurada. Incluido montaje e instalación.	6,4	288,00
4	u	Arqueta metálica protección sondeo. Incluida colocación	40	160,00
19	u	Transporte, ubicación en primer punto de sondeo, preparación y retirada de equipo de penetración dinámica.	100	1.900,00
39	u	Transporte desde punto de ensayo y ubicación en sucesivos puntos de ensayo.	12	468,00
39	u	Penetración mediante penetrómetro dinámico (DPSH), hasta 10 m de profundidad.	63,2	2.464,80
4	m	Penetración mediante penetrómetro dinámico (DPSH), desde 10 m de profundidad.	8	32,00
19	u	Suministro de agua para realización de sondeo, incluido transporte.	56	1.064,00
21	u	Ejecución de calicata para toma de muestras de hasta 3 m de profundidad, toma de dos muestras de suelo, posterior relleno de calicata. Incluso medios mecánicos.	120	2.520,00
19	u	Determinación cota nivel freático. Incluso medios auxiliares y traslados.	8	152,00
26	u	Ensayo Proctor Normal, según UNE 103500. Incluso medios auxiliares y traslados.	40	1.040,00
16	u	Ensayo Proctor Modificado, según UNE 103501:94. Incluso medios auxiliares y traslados.	40	640,00
4	u	Ensayo C.B.R. (California Bearing Ratio) en laboratorio, según UNE 103502, sin incluir ensayo Proctor, en explanadas	72	288,00
16	u	Realización de ensayos de laboratorio para caracterización de geotécnica según normativa vigente, para campaña de trabajos de campo de hasta 3 sondeos a rotación.	320	5.120,00
2	u	Realización de ensayos de laboratorio para	640	1.280,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		caracterización de geotécnica según normativa vigente, para campaña de trabajos de campo de 3 hasta 7 sondeos a rotación.		
2	u	Realización de ensayos de laboratorio para caracterización de geotécnica según normativa vigente, para campaña de trabajos de campo de 7 o mas sondeos a rotación.	840	1.680,00
16	u	Redacción de Informe geotécnico, con especificación de cada uno de los resultados obtenidos, conclusiones y validez del estudio sobre parámetros para el diseño de la cimentación. Para campaña de trabajos de campo de hasta 3 sondeo a rotación.	240	3.840,00
2	u	Redacción de Informe geotécnico, con especificación de cada uno de los resultados obtenidos, conclusiones y validez del estudio sobre parámetros para el diseño de la cimentación. Para campaña de trabajos de campo de 3 hasta 7 sondeos a rotación.	400	800,00
2	u	Redacción de Informe geotécnico, con especificación de cada uno de los resultados obtenidos, conclusiones y validez del estudio sobre parámetros para el diseño de la cimentación. Para campaña de trabajos de campo de 7 o mas sondeos a rotación	560	1.120,00
<b>Total presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA no incluido):</b>				<b>36.656,80 €</b>
<b>Impuesto sobre el Valor Añadido:</b>				<b>7.697,93 €</b>
<b>Importe total del presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA incluido):</b>				<b>44.354,73 €</b>

## Lote 3: Córdoba/Málaga

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
23	u	Preparación y retirada de equipo de sondeo a rotación, incluso transporte del mismo y ubicación en punto de sondeo.	160	3.680,00
23	u	Traslado y emplazamiento de equipo de sondeo a rotación en interior de parcela.	40	920,00
182	m	Perforación rotación con recuperación de testigo continuo Ø 101/76 mm 0 a 20 m	20	3.640,00
15	m	Perforación rotación con recuperación de testigo continuo Ø 101/76 mm roca 0 a 25 m	40	600,00
15	m	Perforación a rotación en gravas o conglomerados o con corona de diamantes 0 a 25 m	56	840,00
54	u	Toma de muestra inalterada tipo abierto 0 a 25 m	20	1.080,00
28	u	Ensayo SPT en sondeo a rotación de 0 a 20 m	16	448,00
182	u	Caja portatestigos de PVC con capacidad de 3.0 m de testigo	8	1.456,00
45	m	Tubería piezométrica de pvc ranurada. Incluido montaje e instalación.	6,4	288,00
4	u	Arqueta metálica protección sondeo. Incluida colocación	40	160,00
21	u	Transporte, ubicación en primer punto de sondeo, preparación y retirada de equipo de penetración dinámica.	100	2.100,00
41	u	Transporte desde punto de ensayo y ubicación en sucesivos puntos de ensayo.	12	492,00
41	u	Penetración mediante penetrómetro dinámico (DPSH), hasta 10 m de profundidad.	63,2	2.591,20
4	m	Penetración mediante penetrómetro dinámico (DPSH), desde 10 m de profundidad.	8	32,00
21	u	Suministro de agua para realización de sondeo, incluido transporte.	56	1.176,00
23	u	Ejecución de calicata para toma de muestras de hasta 3 m de profundidad, toma de dos muestras de suelo, posterior relleno de calicata. Incluso medios mecánicos.	120	2.760,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
21	u	Determinación cota nivel freático. Incluso medios auxiliares y traslados.	8	168,00
24	u	Ensayo Proctor Normal, según UNE 103500. Incluso medios auxiliares y traslados.	40	960,00
19	u	Ensayo Proctor Modificado, según UNE 103501:94. Incluso medios auxiliares y traslados.	40	760,00
4	u	Ensayo C.B.R. (California Bearing Ratio) en laboratorio, según UNE 103502, sin incluir ensayo Proctor, en explanadas	72	288,00
18	u	Realización de ensayos de laboratorio para caracterización de geotécnica según normativa vigente, para campaña de trabajos de campo de hasta 3 sondeos a rotación.	320	5.760,00
2	u	Realización de ensayos de laboratorio para caracterización de geotécnica según normativa vigente, para campaña de trabajos de campo de 3 hasta 7 sondeos a rotación.	640	1.280,00
2	u	Realización de ensayos de laboratorio para caracterización de geotécnica según normativa vigente, para campaña de trabajos de campo de 7 o mas sondeos a rotación.	840	1.680,00
18	u	Redacción de Informe geotécnico, con especificación de cada uno de los resultados obtenidos, conclusiones y validez del estudio sobre parámetros para el diseño de la cimentación. Para campaña de trabajos de campo de hasta 3 sondeo a rotación.	240	4.320,00
2	u	Redacción de Informe geotécnico, con especificación de cada uno de los resultados obtenidos, conclusiones y validez del estudio sobre parámetros para el diseño de la cimentación. Para campaña de trabajos de campo de 3 hasta 7 sondeos a rotación.	400	800,00
2	u	Redacción de Informe geotécnico, con especificación de cada uno de los resultados obtenidos, conclusiones y validez del estudio sobre parámetros para el diseño de la cimentación. Para campaña de trabajos de	560	1.120,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		campo de 7 o mas sondeos a rotación		
<b>Total presupuesto base de licitación Lote 3 (IVA no incluido):</b>				<b>39.399,20 €</b>
<b>Impuesto sobre el Valor Añadido:</b>				<b>8.273,83 €</b>
<b>Importe total del presupuesto base de licitación Lote 3 (IVA incluido):</b>				<b>47.673,03 €</b>

## Lote 4: Jaén

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
19	u	Preparación y retirada de equipo de sondeo a rotación, incluso transporte del mismo y ubicación en punto de sondeo.	160	3.040,00
19	u	Traslado y emplazamiento de equipo de sondeo a rotación en interior de parcela.	40	760,00
130	m	Perforación rotación con recuperación de testigo continuo Ø 101/76 mm 0 a 20 m	20	2.600,00
6	m	Perforación rotación con recuperación de testigo continuo Ø 101/76 mm roca 0 a 25 m	40	240,00
6	m	Perforación a rotación en gravas o conglomerados o con corona de diamantes 0 a 25 m	56	336,00
38	u	Toma de muestra inalterada tipo abierto 0 a 25 m	20	760,00
20	u	Ensayo SPT en sondeo a rotación de 0 a 20 m	16	320,00
126	u	Caja portatestigos de PVC con capacidad de 3.0 m de testigo	8	1.008,00
16	m	Tubería piezométrida de pvc ranurada.	6,4	102,40

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		Incluido montaje e instalación.		
3	u	Arqueta metálica protección sondeo. Incluida colocación	40	120,00
17	u	Transporte, ubicación en primer punto de sondeo, preparación y retirada de equipo de penetración dinámica.	100	1.700,00
25	u	Transporte desde punto de ensayo y ubicación en sucesivos puntos de ensayo.	12	300,00
25	u	Penetración mediante penetrómetro dinámico (DPSH), hasta 10 m de profundidad.	63,2	1.580,00
3	m	Penetración mediante penetrómetro dinámico (DPSH), desde 10 m de profundidad.	8	24,00
17	u	Suministro de agua para realización de sondeo, incluido transporte.	56	952,00
17	u	Ejecución de calicata para toma de muestras de hasta 3 m de profundidad, toma de dos muestras de suelo, posterior relleno de calicata. Incluso medios mecánicos.	120	2.040,00
17	u	Determinación cota nivel freático. Incluso medios auxiliares y traslados.	8	136,00
20	u	Ensayo Proctor Normal, según UNE 103500. Incluso medios auxiliares y traslados.	40	800,00
17	u	Ensayo Proctor Modificado, según UNE 103501:94. Incluso medios auxiliares y traslados.	40	680,00
3	u	Ensayo C.B.R. (California Bearing Ratio) en laboratorio, según UNE 103502, sin incluir ensayo Proctor, en explanadas	72	216,00
14	u	Realización de ensayos de laboratorio para caracterización de geotécnica según normativa vigente, para campaña de trabajos de campo de hasta 3 sondeos a rotación.	320	4.480,00
2	u	Realización de ensayos de laboratorio para caracterización de geotécnica según normativa vigente, para campaña de trabajos de campo de 3 hasta 7 sondeos a rotación.	640	1.280,00
2	u	Realización de ensayos de laboratorio para caracterización de geotécnica según normativa vigente, para campaña de trabajos de campo de	840	1.680,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		7 o mas sondeos a rotación.		
14	u	Redacción de Informe geotécnico, con especificación de cada uno de los resultados obtenidos, conclusiones y validez del estudio sobre parámetros para el diseño de la cimentación. Para campaña de trabajos de campo de hasta 3 sondeo a rotación.	240	3.360,00
2	u	Redacción de Informe geotécnico, con especificación de cada uno de los resultados obtenidos, conclusiones y validez del estudio sobre parámetros para el diseño de la cimentación. Para campaña de trabajos de campo de 3 hasta 7 sondeos a rotación.	400	800,00
2	u	Redacción de Informe geotécnico, con especificación de cada uno de los resultados obtenidos, conclusiones y validez del estudio sobre parámetros para el diseño de la cimentación. Para campaña de trabajos de campo de 7 o mas sondeos a rotación	560	1.120,00
<b>Total presupuesto base de licitación Lote 4 (IVA no incluido):</b>				<b>30.434,40 €</b>
<b>Impuesto sobre el Valor Añadido:</b>				<b>6.391,22 €</b>
<b>Importe total del presupuesto base de licitación Lote 4 (IVA incluido):</b>				<b>36.825,62 €</b>

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 136.071,20 €.

**Lote 1: Almería/Granada**

<b>Descripción</b>	<b>Importe total (Sin IVA)</b>
<b>Total presupuesto base de licitación:</b>	<b>29.580,80 €</b>
<b>Importe prórrogas:</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Importe modificaciones recogidas en el pliego:</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Valor estimado del Lote 1 (IVA no incluido):</b>	<b>29.580,80 €</b>

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 1.

**Lote 2: Cádiz/Huelva/Sevilla**

<b>Descripción</b>	<b>Importe total (Sin IVA)</b>
<b>Total presupuesto base de licitación:</b>	<b>36.656,80 €</b>
<b>Importe prórrogas:</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Importe modificaciones recogidas en el pliego:</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Valor estimado del Lote 2 (IVA no incluido):</b>	<b>36.656,80 €</b>

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 2.

**Lote 3: Córdoba/Málaga**

<b>Descripción</b>	<b>Importe total (Sin IVA)</b>
<b>Total presupuesto base de licitación:</b>	<b>39.399,20 €</b>
<b>Importe prórrogas:</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Importe modificaciones recogidas en el pliego:</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Valor estimado del Lote 3 (IVA no incluido):</b>	<b>39.399,20 €</b>

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 3.

**Lote 4: Jaén**

<b>Descripción</b>	<b>Importe total (Sin IVA)</b>
<b>Total presupuesto base de licitación:</b>	<b>30.434,40 €</b>
<b>Importe prórrogas:</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Importe modificaciones recogidas en el pliego:</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Valor estimado del Lote 4 (IVA no incluido):</b>	<b>30.434,40 €</b>

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 4.

## **5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.**

### **SOLVENCIA ECONÓMICO Y FINANCIERA**

Se justifica los siguientes criterios de solvencia económica y financiera ante la necesidad de asegurar que las empresas contratadas dispongan de medios económicos y financieros para afrontar la ejecución de los todos Estudios Geotécnicos correspondientes a cada lote (o suma de lotes) en el plazo de un año si así fuera necesario para la ejecución de los trabajos encomendados a Tragsatec.

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:

LOTE 1: 35.000,00 € (IVA no incluido)

LOTE 2: 40.500,00 € (IVA no incluido)

LOTE 3: 45.000,00€ (IVA no incluido)

LOTE 4: 35.000,00€ (IVA no incluido)

En caso presentar oferta a más de un lote, la solvencia económica correspondería al sumatorio de los importes indicados para los lotes ofertados.

(la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

### **SOLVENCIA TÉCNICA**

Se justifica los siguientes criterios de solvencia técnica, que se corresponde con la anualidad media del contrato, para asegurar la concurrencia y garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva.

- Relación de servicios similares relativos al mismo CPV ejecutadas en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mejor ejecución no sea inferior a los siguientes importes por lote, en el que se indique la fecha de prestación del servicio, el importe y el destinatario:

LOTE 1: 14.790 € (IVA no incluido)

LOTE 2: 18.330 € (IVA no incluido)

LOTE 3: 19.700 € (IVA no incluido)

LOTE 4: 15.217 € (IVA no incluido)

A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia técnica requerida en el Pliego, el licitador aportará certificados de buena ejecución o en caso de haber prestado servicios para una entidad privada, declaración de dicha entidad, de servicios similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea inferior al importe mencionado anteriormente por lote, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

En caso presentar oferta a más de un lote, la solvencia técnica, correspondería al sumatorio de los importes indicados para los lotes ofertados.

#### HABILITACIÓN EMPRESARIAL O PROFESIONAL

- Declaración responsable relativa al cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de la actividad como laboratorio de ensayos de control de calidad de la construcción y obra pública, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## **6. Justificación de los criterios de adjudicación.**

Se han seleccionado los criterios de adjudicación de cada lote, descritos a continuación, al estar vinculados directamente al objeto del contrato, estando formulados de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

### 6.1- Criterios evaluables de forma automática:

-- PRECIO: 49 puntos

Baremación, fórmula a aplicar:  $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" la puntuación máxima, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

## 6.2. Criterios cualitativos.

Los siguientes criterios cualitativos, representan una mejora al repercutir directamente en los plazos de ejecución total del servicio,

Con los criterios elegidos, se consigue la mejor relación calidad-precio.

### - PLAZO DE ENTREGA DE ESTUDIO GEOTÉCNICO: 31 puntos

Se tendrá en cuenta la mejora de plazo de entrega Estudio Geotécnico, valorándose con la máxima puntuación ("P") aquella propuesta que presente el menor plazo de entrega y con cero puntos las que igualen el plazo establecido por TRAGSA y las no cuantificables (respuestas del tipo "INMEDIATO"). Se descartarán las ofertas que superen el plazo dado por TRAGSATEC (45 días naturales).

Al resto de ofertas se les aplicará la fórmula establecida:

Baremación, fórmula a aplicar:  $X = P * (a/n)$

Siendo "X" la puntuación obtenida (valor mínimo cero puntos); "P" la puntuación del criterio; "a" la oferta con el mínimo plazo de entrega del expediente; y "n" el plazo de entrega de la oferta en estudio.

### - PLAZO DE INICIO DE TRABAJOS DE ESTUDIO GEOTÉCNICO: 20 puntos

Se tendrá en cuenta la mejora de plazo de inicio de los trabajos, valorándose con la máxima puntuación ("P") aquella propuesta que presente el menor plazo de inicio de ejecución y con cero puntos las que igualen el plazo establecido por TRAGSA y las no cuantificables (respuestas del tipo "INMEDIATO"). Se descartarán las ofertas que superen el plazo dado por TRAGSATEC (10 días hábiles).

Al resto de ofertas se les aplicará la fórmula establecida:

Baremación, fórmula a aplicar:  $X = P * (a/n)$

Siendo "X" la puntuación obtenida (valor mínimo cero puntos); "P" la puntuación del criterio; "a" la oferta con el mínimo plazo de inicio de los trabajos del expediente; y "n" el plazo de inicio de ejecución de la oferta en estudio.

## **7. Justificación de la solicitud de garantía provisional.**

No se exige garantía provisional.

## **8. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.**

Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el estricto cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas o suministradores que participen en la actuación objeto del contrato.

Sistema de seguimiento: TRAGSATEC supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato

## **9. Justificación de ausencia de medios.**

Tragsatec no dispone de capacidad técnica para la elaboración de los estudios geotécnicos solicitados en el encargo.

## **10. Justificación de la urgencia para su tramitación.**

No procede.